

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5066** *EXPLOTACIONES J. PARTAL, S.L.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 237/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Valentina Oana Mertoiu contra Explotaciones J. Partal, S.L. sobre despido, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 17 de febrero de 2011 por importe de 3.889,96 euros de principal; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110011558-1